



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

| |
|-------------------------|
| NÚMERO DE PLIEGO |
|-------------------------|

| |
|-------------|
| 3212 |
|-------------|

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: **MÓNICA CERVANTES FERNÁNDEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE CONTROL DE SEGUROS****LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.****DEL: 20/03/2024****AL: 22/03/2024****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Realizar visitas de inspección de riesgos en dos unidades médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada de Chihuahua que presentaron alto índice de siniestralidad por la acción directa de la energía eléctrica en los ejercicios 2022 y 2023.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se efectuó reunión de trabajo con personal del cuerpo de gobierno del HGZ No. 6 y HGZ No. 35, con el fin de presentar los objetivos de la comisión y al grupo de trabajo que realizaría el recorrido de inspección de riesgos. Asimismo, se realizó recorrido en las instalaciones de las unidades médicas con personal de: i) la División de Control de Seguros, ii) Agroasemex, S.A. y de la empresa especialista en identificación de riesgos EC4; iii) de Nivel central encargado del Sistema de Identificación de Riesgos Inmobiliarios conformado por la División de Riesgos Institucionales y de la Coordinación de Proyectos Especiales en Salud.

3. CONCLUSIONES

Se pudieron detectar las áreas de oportunidad que presentan cada uno de los Hospitales General de Zona, y se comentó con el personal de las áreas de finanzas, administrativo y conservación, de manera general los posibles riesgos que enfrentan y que pudieran recaer en un siniestro.

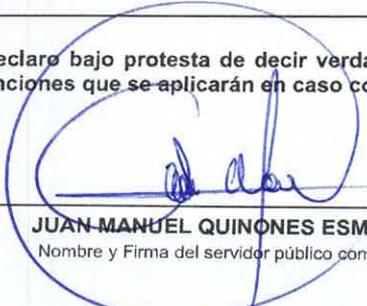
4. RESULTADOS OBTENIDOS

Los especialistas de identificación de riesgos emitirán un informe con los hallazgos del recorrido y algunas recomendaciones en materia de prevención de los riesgos de incendio y la acción directa de la energía eléctrica, lo cual coadyuvará para que las unidades médicas ejecuten acciones tendientes a disminuir dichos riesgos.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Coadyuvar a la mejora continua de las operaciones de Instituto, y crear la cultura de prevención que permita mitigar los riesgos a que se encuentre expuesto el patrimonio institucional.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN MANUEL QUINONES ESMERADO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

50

1270-009-032